

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 15 de marzo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 292/13.*

NIG: 4109144S20130003163.

Procedimiento: 292/13.

Ejecución núm.: 133/2015. Negociado: 6.

De; Doña Silvia García Pineda.

Contra: Don Antonio Jiménez Moreno.

### EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 133/15, dimanante de los Autos 292/13, a instancia de Silvia García Pineda contra Antonio Jiménez Moreno, en la que con fecha 15.3.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a los ejecutados y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación al ejecutado en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a quince de marzo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.